

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS MUNICIPALES (MAGOMUN)

GENERACIÓN

2026 - 2028

¡Regístrate!

7 de
enero 2026

*Cierre del registro
en línea*



 Tels.: 01 (771) 138 3079 y 138 3080

 @EL COLEGIO DEL ESTADO DE HIDALGO

Correo electrónico:

 gestion.academica@elcolegiodehidalgo.edu.mx

Contenido

Presentación	2
Objetivos.....	2
Plan de estudios.....	3
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).....	3
Perfil de ingreso	4
Perfil de egreso.....	4
Campo de trabajo.....	4
Conocimientos a adquirir	5
Calendario de actividades:.....	6
Cuotas de recuperación.....	6
Informes.....	6

Presentación

La Maestría en Gobierno y Asuntos Municipales resulta fundamental y pertinente para mejorar el desempeño gubernamental a través de la profesionalización de servidores públicos y así generar impactos reales en el entorno local. Éste, como un programa de naturaleza profesionalizante, dotará de las herramientas pertinentes para fortalecer al capital humano que forma parte del gobierno municipal en Hidalgo y otros municipios de México para mejorar el ejercicio de sus actividades y dotarles de herramientas técnicas y humanas para la toma de decisiones y el análisis crítico de la realidad social.

Esta propuesta educativa tiene como finalidad coadyuvar a la descentralización del poder y a la mejora de las capacidades organizacionales de las administraciones públicas locales para mejorar el desempeño gubernamental y así emprender el camino hacia una nueva gerencia pública más innovadora y contextualizada para hacer frente a los problemas del México contemporáneo.

Esta Maestría está centrada en el desarrollo de capacidades y habilidades ya que está enfocada a formar profesionistas y servidores del sector público estatal y preferentemente municipal. Sus graduados se dedicarán preponderantemente a la práctica profesional de la gestión del gobierno, a los asuntos municipales y de la administración pública.

La formación académica y la capacitación profesional que se ofrecen están orientadas a dar respuesta a la incidencia en los asuntos de gobierno, la gestión pública municipal y el desarrollo de la sociedad civil.

Objetivos

Fortalecer la gestión y el desarrollo municipal mediante la formación integral de profesionales especializados en gobierno y administración pública, la generación y aplicación de conocimiento de frontera, y la vinculación estratégica con actores gubernamentales y sociales, contribuyendo así a la consolidación de gobiernos locales más eficientes y al desarrollo sostenible de los municipios del Estado de Hidalgo.

Objetivos específicos

- Formar recursos humanos en asuntos de gobierno y administración pública municipal, con habilidades y capacidades de atención e intervención de problemas de gobierno y desarrollo municipal
- Repercutir en el desarrollo de la Administración Pública Municipal, en los diferentes niveles, a través de recursos humanos y la generación y aplicación del conocimiento.
- Vincular a El Colegio del Estado de Hidalgo con los diferentes sectores sociales e instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la investigación y su difusión con los paradigmas y conocimientos de frontera en esta área.

Plan de estudios

El Colegio del Estado de Hidalgo				
Maestría en Gobierno y Asuntos Municipales (MGOMUN)				
Antecedente Académico: Licenciatura	Periodo: Cuatrimestral (14 semanas)	Modalidad: No escolarizada		
Lista de Asignaturas / Periodo	Clave	Horas Académico	Horas Independiente	Instalaciones
PRIMER CUATRIMESTRE				
México, Historia y Gobierno Contemporáneo	MGOMUN101	20	52	Aula / Plataforma
Sistema Político Mexicano	MGOMUN102	20	52	Aula / Plataforma
Taller de Lectura y Redacción	MGOMUN103	20	52	Aula / Plataforma
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Reforma Municipal y Municipalismo	MGOMUN201	20	52	Aula / Plataforma
Gobierno Municipal: Ley, Estructura y Funciones	MGOMUN202	20	52	Aula / Plataforma
Elaboración de Proyectos de Titulación	MGOMUN 203	20	52	Aula / Plataforma
TERCER CUATRIMESTRE				
Políticas Públicas Municipales. Experiencias	MGOMUN 301	20	52	Aula / Plataforma
Gestión Pública	MGOMUN 302	20	52	Aula / Plataforma
Taller de Redacción II: Diagnóstico Municipal	MGOMUN 303	20	52	Aula / Plataforma
CUARTO CUATRIMESTRE				
Problemas Globales: (movilidad, riesgos, seguridad pública)	MGOMUN 401	20	52	Aula / Plataforma
Gestión Local y Municipal	MGOMUN 402	20	52	Aula / Plataforma
Finanzas Públicas y Perspectiva de Género	MGOMUN 403	20	52	Aula / Plataforma
QUINTO CUATRIMESTRE				
Nuevas Temáticas: Género, Derechos Humanos, Transparencia	MGOMUN 501	20	52	Aula / Plataforma
Desarrollo Urbano y O. Territorial	MGOMUN 502	20	52	Aula / Plataforma
Proyectos de Desarrollo Local	MGOMUN 503	20	52	Aula / Plataforma
SEXTO CUATRIMESTRE				
Aplicaciones Innovadoras a la Administración Pública Municipal	MGOMUN 601	20	52	Aula / Plataforma
Herramientas de Alta Dirección	MGOMUN 602	20	52	Aula / Plataforma
Seminario de Redacción de Trabajo Recepcional	MGOMUN 603	20	52	Aula / Plataforma

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

El trabajo de investigación de la Maestría se hará estrechamente vinculada con los campos y líneas de investigación de El Colegio del Estado de Hidalgo.

1. Gobierno y administración pública (Legislación, administración)
2. Gestión pública local y municipal (GPL, PPM, AP, Agenda)
3. Desarrollo local y municipal (territorio, ambiente, economía)
4. Estado, política y democracia (transparencia, RDC, federalismo y RIGS)

Perfil de ingreso

Profesionista con título universitario que labore en la administración pública a nivel municipal o tenga interés en formarse para el servicio público. Las personas aspirantes deben contar con conocimientos generales en asuntos municipales y de gobierno local, así como con capacidad crítica y disposición para la resolución de problemas.

Perfil de egreso

Los egresados del programa contarán con conocimiento sólido en gobierno y administración pública, gestión pública local y municipal. Los profesionales en gobierno y asuntos municipales desarrollarán la capacidad para aplicar de forma integral y efectiva los marcos teóricos y legales en los procesos a su cargo. Las personas egresadas del programa tendrán la capacidad para mejorar la toma de decisiones en los ámbitos de su competencia.

Campo de trabajo

En el campo laboral para los egresados de la Maestría en Gobierno y Asuntos Municipales responde a las crecientes necesidades de profesionalización y especialización en la gestión pública municipal, así como a los retos contemporáneos que enfrentan los gobiernos locales. La formación integral que ofrece el programa genera profesionales altamente capacitados que puedan desempeñarse en:

1.- Sector Público Municipal:

- Dirección y coordinación de áreas estratégicas en ayuntamientos.
- Diseño e implementación de políticas públicas municipales.
- Gestión de programas y proyectos gubernamentales.
- Administración de recursos públicos y planeación estratégica.
- Desarrollo de sistemas de evaluación y seguimiento.
- Coordinación de servicios públicos municipales.

2.- Organismos Públicos Estatales y Federales:

- Áreas de vinculación con gobiernos municipales.
- Departamentos de desarrollo municipal y regional.
- Institutos de planeación y desarrollo.
- Unidades de fortalecimiento municipal.
- Organismos de coordinación metropolitana.

3.- Sector Social y Privado:

- Consultoría especializada en gestión municipal.
- Organizaciones de la sociedad civil enfocadas en desarrollo local.
- Institutos de investigación.
- Empresas que proveen servicios a gobiernos municipales.
- Organizaciones dedicadas a la innovación gubernamental.

4.- Sector Académico y de Investigación.

- Instituciones educativas especializadas en gobierno y políticas públicas.
- Centros de investigación en temas municipales.
- Organismos dedicados a la capacitación de servidores públicos.
- Instituciones enfocadas en el estudio del federalismo y gobierno local.

Conocimientos a adquirir

- Tener un panorama principal de los ejes del programa, y sin las cuales no se pueden entender las materias especializadas.
- Conocimiento especializado en los rubros de gestión pública y políticas municipales.
- Relacionar la teoría como la aplicación de los conocimientos en materias como: “Problemas globales: (movilidad, riesgos, seguridad pública)”, “Gestión local y municipal” y “Finanzas públicas y perspectiva de género” que conducirán a dar elementos y habilidades aplicadas.
- Formación teórica y práctica durante su proceso de formación.

Admisión

Los aspirantes deberán contar con título y cédula profesional de licenciatura.

Los solicitantes deberán registrarse en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/xLUxfW113VAtY2SV7>

En archivos individuales con formato PDF que contenga:

- I. Acta de nacimiento original anverso y reverso (Formato de reciente expedición).
- II. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- III. Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cartilla Militar) anverso y reverso.
- IV. Comprobante de domicilio original (no mayor a 3 meses de antigüedad).
- V. Título de licenciatura legalizado con folio de la DGP – SEP (anverso y reverso).
- VI. Cédula profesional con folio DGP-SEP (anverso y reverso, en caso de que sea digital, solo parte frontal).
- VII. Certificado oficial de calificaciones de licenciatura.
- VIII. Currículum actualizado (Formato libre).
- IX. Dos fotografías recientes tamaño infantil de frente y a color.

Presentar una propuesta de proyecto de intervención a desarrollar en la Maestría con la definición del área o campo de trabajo.

1. Máximo 5 cuartillas
2. Fuente Arial #12
3. Interlineado 1.5
4. Nombre de la dependencia donde se estaría buscando implementar dicho proyecto.

Calendario de actividades:

Fecha	Actividad
Noviembre 2026	Publicación de la convocatoria.
07 de enero 2026	Cierre del registro en línea y envío de documentación
07 – 08 de enero 2026	Entrevistas con profesores investigadores de El Colegio del Estado de Hidalgo.
08 de enero 2026	Inscripción y entrega de documentación original.
09 de enero 2026	Inicio de clases de acuerdo con el calendario escolar: 2025-2026.

Cuotas de recuperación

- Costo del cuatrimestre es de 95.00 U.M.A.
- El valor de la U.M.A estimado para el 2026 es de \$117.2.
- Posible convenio para pago de la cuota por parcialidades.

Nota: El pago es tomando en cuenta el valor de la Unidad de Medida de Actualización (U. M. A) a la fecha en que lo realice, conforme a lo publicado por INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/uma>

El pago de estas cuotas **NO** garantiza el ingreso al posgrado.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Admisión.

Informes

En los siguientes contactos:

Correo: gestion.academica@elcolegiodehidalgo.edu.mx y iramirez@elcolegiodehidalgo.edu.mx.

Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo, Edificio Tecnología, Boulevard Circuito de La Concepción Núm. 3, C.P. 42162, La Concepción, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Tels.: 01 (771) 138 3079 y 138 3080, ext. 112.

Sitio Web: www.elcolegiodehidalgo.edu.mx